

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS del día **DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación de personal temporal, para tareas que no exijan la prestación de servicios toda la semana, el mes o el año.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo para la C. Bertha Milla Godínez, para un tanque de oxígeno.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo para las protecciones de puertas y ventanas, y la compra de una banca de cuatro plazas, para el Centro de Salud, de la colonia Benito Juárez.
7. Análisis, discusión en su caso aprobación de la solicitud de apoyo económico para Mauro Michel Hernández Rosales, estudiante de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, para asistir al Programa Aeroespacial en el Estado de Alabama, Estados Unidos.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la revocación de las comisiones permanentes de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición, obras públicas y saneamiento de aguas residuales, así como la comisión de turismo.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

**1.- Pase de lista.**

El Secretario General Municipal, Lic. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

| Núm. | Nombre  | Asistencia |
|------|---|------------|
| 1    | Presidente C. Miguel Moisés González Bautista | Presente   |
| 2    | Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde          | Presente   |
| 3    | Regidor C. Aarón Bautista Grados              | Presente   |
| 4    | Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga           | Presente   |
| 5    | Regidor C. Moisés Pérez Bautista              | Presente   |
| 6    | Regidora C. Diana Enciso Ramírez              | Presente   |
| 7    | Regidora C. Saraí Hernández Urbano            | Presente   |
| 8    | Regidora C. Amalia Valencia Lucio             | Presente   |
| 9    | Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez       | Presente   |
| 10   | Regidor C. Víctor Hugo López Badillo          | Presente   |

Saraí Hdz. U.



|    |                             |          |
|----|-----------------------------|----------|
| 11 | Regidor C. David Zarco Luna | Presente |
|----|-----------------------------|----------|

**2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.**

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, del día DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el moderador **declara instalada la sesión**.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

A continuación, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste es aprobado por unanimidad.

**4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la contratación de personal temporal, para tareas que no exijan la prestación de servicios toda la semana, el mes o el año.**

El Presidente en uso de la voz manifiesta que es el tema que comentaron previamente, de la posibilidad de contratar más personal para poder cubrir trabajos de la limpieza y deshierbe de calles, banquetas, boulevard de acceso al municipio, etc.; que no se había solicitado porque no contaban con el equipo necesario pero ya se reparó y está en condiciones de uso. Informa que se han atendido peticiones de limpieza de las escuelas.

La regidora Amalia Valencia Lucio, pregunta cuánto personal existe en nómina para el servicio de limpia y cuánto se planea contratar. El regidor David Zarco Luna, pregunta si ya tienen una propuesta de presupuesto de la nómina. El Presidente contesta que no, que la idea es que entre todos decidan cuánto es lo ideal; propone contratar una cuadrilla e informa que ya envió un oficio a la Secretaría de la Defensa Nacional que tiene personal que apoya en el tema, que ya les comentó; pero sólo apoyan en las comunidades y está en espera de la respuesta para conocer la fecha y con qué los van a apoyar.

El regidor David Zarco Luna pregunta: *¿Entonces la propuesta es 20 personas por el salario mínimo que es de siete mil cuatrocientos pesos al mes aproximadamente? Ciento cuarenta y ocho mil pesos mensuales.* El Presidente contesta *Exacto. También es para no pagar horas extras a los empleados, porque se gasta más dinero y el rendimiento es menor porque ya están cansados. Sólo sería una brigada de gente durante 30 días. Considero que con eso sería suficiente para tenerlo todo en orden.*

El regidor David Zarco Luna propone que sean tres quincenas y solicita que los supervisores les presenten un programa calendarizado de qué calles se atenderán, para que sea medible. El regidor Aarón Bautista Grados, comenta: *Se tendría que formar la bitácora de trabajo y yo creo que los supervisores lo ideal es que fuera personal.*

El presidente comenta que en base a las solicitudes que tienen y a los comentarios de Facebook e Inbox, ya pueden calendarizar y hacer la planeación. También comenta que actualmente son 16 personas de servicios generales y hay 6 vacantes, para personal no sindicalizado, que están en proceso.

El regidor David Zarco Luna, propone que para esta jornada temporal se pongan condiciones, por ejemplo; **que sean originarios del municipio**, radiquen en el mismo, y lo comprueben con documentos o constancias expedidas por los Representantes Comunitarios, para que también se apoye a la economía familiar y que, también se cuente con las **Reglas de Operación**. El Presidente contesta que sin problema. La regidora Amalia Valencia Lucio pregunta si ya se iniciaron los trabajos de limpieza del panteón.



El Presidente contesta que sí. La regidora propone que se dé mantenimiento al Centro de Salud de la cabecera y al de la colonia Benito Juárez y al atrio del exconvento, asimismo; propone que la Convocatoria la haga el jefe del departamento de Recursos Humanos, donde incluya estas indicaciones; **propuestas que se aprueban por unanimidad.**

También el Ayuntamiento **acuerda por unanimidad** que se haga una buena planeación, en el entendido de que todos los integrantes del Ayuntamiento están conscientes de que van a autorizar un recurso para la contratación de personal temporal, para trabajos de limpia en el boulevard de acceso al municipio, el atrio de la iglesia, centros de salud, escuelas, calles, caminos, cunetas, etc., de todo el municipio; por tres meses, así como la adquisición de las herramientas de trabajo, aditamentos y demás requerimientos; y mientras se aprueba el presupuesto total que se elabore la Convocatoria para la contratación del personal temporal con el salario mínimo general vigente.

**5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo para la C. Bertha Milla Godínez, para un tanque de oxígeno.**

El Presidente informa que la C. Bertha Milla Godínez se acercó para pedir verbalmente un apoyo para la compra de un tanque de oxígeno. La Regidora Amalia Valencia Lucio le solicita al Presidente que requiera a la ciudadana para que presente por escrito su petición, entregue copias de sus documentos, las especificaciones del tanque y lo cotice el área que corresponda, para que se le compre y se le entregue.

El regidor David Zarco Luna, le recuerda al Secretario General Municipal, Lic. Joel Hernández Castañeda, que anteriormente el Ayuntamiento acordó que a las convocatorias de las sesiones, el Secretario General Municipal les debe adjuntar todos los anexos correspondientes a los puntos del Orden del día, por ejemplo; la petición por escrito (que se analiza), los requisitos, el estudio socioeconómico y la cotización; para que sea productivo el punto y el Ayuntamiento lo pueda analizar y resolver.

El regidor Aarón Bautista Grados, le comenta al Presidente que si el apoyo solicitado no excede el monto que tiene autorizado, ya nó lo pase a Cabildo; sino que lo otorgue él directamente; propuesta que se aprueba por unanimidad.

**6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del apoyo para las protecciones de puertas y ventanas, y la compra de una banca de cuatro plazas, para el Centro de Salud, de la colonia Benito Juárez.**

El presidente informa que el Centro de Salud de la colonia Benito Juárez se vio beneficiado con el programa del Gobierno Federal "La clínica es nuestra" pero les faltó presupuesto para terminar las protecciones de puertas y ventanas, por lo que los representantes del Comité, están solicitando un apoyo. El Presidente del Comité, señor Francisco informa que recibieron un recurso de cuatrocientos mil pesos, los cuales se aplicaron en el equipamiento (se compró un electrocardiógrafo, una lámpara, una mesa universal de exploración, un set para atención de partos), el mobiliario (contenedor de basura) e infraestructura que se llevó el 70% del presupuesto, donde se optó construir una sala de usos múltiples, la cual contempla un almacén general para guardar los medicamentos, las vacunas, los refrigeradores, un área de recuperación de pacientes, unos sanitarios y una sala de espera. Se pintó al 100% con pintura acrílica, también se consideró todo el tema eléctrico y ya no tienen fallas de electricidad. Que se reparó la base del asta-bandera. Que el aula tiene ventanas de aluminio, pero hoy la necesidad es que el presupuesto ya no les alcanzó para pagar las protecciones y tampoco les alcanzó para comprar dos bancas de acero; razón por la cual están solicitando veintiséis mil pesos para concluir esa etapa del programa "La clínica es nuestra de la colonia Benito Juárez".

Sorai Hdz. U.



Agradece al Presidente Municipal que les envió la cuadrilla de limpieza y hoy la clínica ya tiene otra vista. El C. Martín García Granados informa que es una clínica que ha recibido personas de Santa María Actipac, de Tizayuca, de Ixtlahuaca, de la colonia Guadalupe, Cantera, El Tejocote, El Capulín; de todas las comunidades.

Una vez que el Cabildo delibera, acuerda por unanimidad la autorización de la ayuda social necesaria, para las protecciones de puertas y ventanas y la adquisición de una banca de cuatro plazas, para el Centro de Salud de la colonia Benito Juárez.

**7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de apoyo económico para el estudiante Mauro Michel Hernández Rosales, de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, para asistir al Programa Aeroespacial en el Estado de Alabama, Estados Unidos.**

El moderador informa que se recibió una petición del estudiante Mauro Michel Hernández Rosales, de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, de \$3,500.00 dólares (tres mil quinientos dólares U.S.), para asistir al Programa Aeroespacial en el Estado de Alabama, Estados Unidos.

Una vez que el Ayuntamiento delibera, acuerda por unanimidad otorgar una ayuda social consisten en el boleto de avión de viaje redondo al Estado de Alabama, U.S.A., a Mauro Michel Hernández Rosales, para que asista a un Programa Aeroespacial; con la condición de que previamente compruebe que cuenta con el resto del presupuesto para asistir a dicho programa.

**8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la revocación de las comisiones permanentes de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición, obras públicas y saneamiento de aguas residuales, así como la comisión de turismo.**

La Sindica Municipal, Lorena Rodríguez Elizalde, comenta que este punto se deriva de la capacitación que recibieron en el Congreso del Estado, y que las Comisiones del Ayuntamiento deben ser las que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado.

El regidor Aarón Bautista Grados, informa que en la siguiente sesión va a hacer la presentación de la propuesta de creación de la Comisión Permanente de Obras Públicas; y que en el Estado de Hidalgo nadie la tiene, que pueden sentar el precedente y en materia de reglamentación dan buen ejemplo como Ayuntamiento; que es una comisión que sí es específica y es importante contar con ella de manera permanente; y propone para esta sesión: *"Ahorita realmente enfocarnos a la revocación de las que tenemos y ya para la siguiente, en la convocatoria anexamos los puntos para volver a elegir la de ordenamiento con agua y alcantarillado, turismo; y bueno yo les voy a hacer llegar la propuesta para hacerles la presentación de la creación permanente de la comisión. (Sic.)"*

Al no haber más comentarios, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la revocación de las comisiones permanentes de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición, obras públicas y saneamiento de aguas residuales, así como la comisión de turismo; revocaciones que se aprueban por unanimidad.

**9. -Asuntos generales.**

**9.1 Peticiones de representantes comunitarios del municipio.**

El moderador cede el uso de la voz al Representante Comunitario Propietario de la comunidad El Capulín, C. Oscar Ortega Cruz, quien manifiesta que viene a reiterar la

Saraí Hdz. U.



petición de un apoyo económico para los “delegados”. Que otra petición que trae es que el periodo de duración del cargo de las y los representantes comunitarios sea mayor al término que establece la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de que tales representantes le den seguimiento hasta la conclusión a los proyectos, obras públicas, programas y otras acciones municipales, porque en caso de cambiar constantemente de delegados, se pierde el seguimiento.

La Representante Comunitaria Suplente de Tlexta, Layla Cabello Osorio manifiesta que el trabajo es bastante, que en su caso que tienen una festividad importante en Tlexta, se enfrentaron este año a muchas cuestiones que se vienen arrastrando, de malas prácticas de cargos anteriores, inadecuadas; y ahora el comercio que es muy poco del municipio y mucho es de fuera, este año quisieron imponer sus reglas, que fueron acosados, repudiados por haber puesto mano firme, porque si venían a obtener un beneficio económico de la comunidad, también era justo que a su vez también contribuyeran; que querían pagar diez veinte pesos por metro, cuando debe ser mayor y las necesidades de la comunidad son grandes, y para los delegados; un año es muy poco tiempo para poner en orden las cosas y muchos de los comerciantes cuando se fueron les dijeron: - *Que bueno que ustedes no van a estar el año que viene.* También solicita que se empaten los periodos de los representantes comunitarios.

El regidor Moisés Pérez Bautista, refiere que la petición de la duración del periodo de gestión de los representantes comunitarios por más de un año es improcedente, porque el artículo 80 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo lo prohíbe.

El Presidente Municipal comenta que el hecho de empatar la duración de los periodos de los representantes comunitarios sí lo pueden hacer y que tengan en cuenta, que se pueden reelegir para el siguiente año.

La Representante Comunitaria reitera la petición de un apoyo económico porque es mucho el trabajo que pareciera que no, pero están expuestos a muchas situaciones, que los vecinos son bien demandantes y exigen y exigen y a veces a las dos de la mañana.

La Representante Comunitaria refiere que aprovechando que ya viene el nuevo presupuesto, les solicita a los integrantes del Ayuntamiento que volteen los ojos hacia Tlexta, que es un potencial de desarrollo turístico, que las demás colonias y comunidades ya tienen sus arcoteles, que ellos hacen sus reuniones con lluvia y sol, que el salón que tienen realmente es muy pequeño, no caben, no hay ventilación; que no cuentan con un kiosco, no cuentan con un arcotecho, ni con una parada de autobús, hay mucho peligro sobre la carretera, la gente no tiene dónde cubrirse del sol para tomar un transporte. Solicita: un tianguis exclusivamente artesanal, el cual ha solicitado a anteriores administraciones, que se proteja y explote el sendero y la piedra que suena como campana, como atractivo turístico para el municipio, pero que se haga bien y que, también participe la dirección de Protección Civil.

El Presidente contesta que eso lo tenga por seguro, que Tlexta es uno de los proyectos turísticos al igual que el mirador de la colonia Benito Juárez y Acozac, que son tres proyectos que tiene. Que Tlexta está en el momento justo para hacer un reordenamiento y proyectarlo bien.

El C. Manuel Suárez informa que está suspendida la obra de construcción de la techumbre de la colonia Morelos, que él paró la obra porque no estaban poniendo el material adecuado, que la constructora ya abandonó la obra y los niños y vecinos están preocupados porque ya quieren ocupar su cancha. El Presidente comenta que varios

Sara Hdz. U.



integrantes del Ayuntamiento el sábado ahí estuvieron, que es un problema complejo por la forma en que se realizaron las cosas, pero el constructor está en la disponibilidad de repararlo, solamente tiene que hacer un tema estructural que es lo que estaba fallando, para que quede bien y no sea un riesgo para la población. Que es una obra que no está liquidada al 100%.

El C. Miguel Ángel Castelán manifiesta ser Presidente del Comité de las fiestas patronales de la colonia Guadalupe e informa que lo acompañan varios integrantes del comité, que ya se aproxima su fiesta patronal y que trae un escrito. Solicita que se les apoye con un 70% de sus gastos. El Presidente Municipal les comenta que se les va a apoyar con el monto histórico que se les dio el año pasado pero ahora se les va a apoyar además con el IVA.

El Regidor Víctor Hugo López Badillo, comenta que no es que no quieran apoyarlos pero vienen trabajando con un presupuesto autorizado por el anterior Ayuntamiento; y en relación a los delegados, que es algo que ya lo habían visualizado, que sí es necesario darles una aportación y sólo falta ver en qué partida la van a acomodar.

A continuación, el Ayuntamiento acuerda realizar una mesa de trabajo para considerar los apoyos que se les pueda brindar, pero a partir del próximo año, porque en virtud de una reforma legal del mes de agosto, ya se puede modificar la nómina o aumentar las plazas en el actual ejercicio fiscal; que es una cuestión que tienen que analizar y hacer las cosas bien.

**9.2 Daños causados por el excesivo tránsito pesado de camiones areneros, transportistas de otros materiales; amenazas y otros.**

La ciudadana Layla Cabello Osorio manifiesta: *El día de ayer en la comunidad de Tlexta, se suscitó una situación con el transporte de carga en la comunidad, que ayer tomamos la decisión, los vecinos hacer el cierre del paso de los transportistas de carga, queremos compartirlas esto, preguntarles si están enterados.* Varios regidores contestan que sí. Continúa la ciudadana: *Pedirles, para la situación que se dio ayer, nuestra preocupación y la venimos a externar, yo le agradezco al presidente estuvo ahí al pie del cañón con nosotros respaldándonos, como comunidad, dentro de lo que al margen de la ley corresponde; pero tenemos como representantes una gran preocupación, fuimos, tanto el representante sindical como el apoderado legal de la mina del jagüeycillo, una prepotencia tremenda, una cuestión ya, lo expresó, el presidente está de testigo, que básicamente ellos están trayendo una economía al municipio, y que pues de alguna forma no se negaron a apoyar; tengo que decirlo pero yo si como comunidad nos sentimos muy, muy burlados porque gente que estaba de su equipo, de los mismos transportistas se estaban burlando de la gente de la comunidad que estaba opinando, se estaban burlando de las condiciones que les expresábamos en las cuales ya se encuentra la comunidad, tenemos muchas afectaciones Ayuntamiento, de verdad, yo que estoy en el restaurant, su servidora, hasta allá escucho los frenos del motor, no me puedo imaginar la gente que vive a pie de carretera ¡cómo la están pasando! No hay un horario real, en el cual ellos transiten, ayer se tocó ese tema fueron muchos temas, vamos, bueno le pido presidente esa minuta que se hizo esa acta que pueda usted o su equipo pasarla en limpio y se puedan llevar a cabo las firmas, se entere todo el Ayuntamiento con los acuerdos que se hicieron, si bien se levantó el cierre quiero compartirlas que ellos nos dijeron y fue textual "por unos cuantos no nos vamos a parar" hubo amenazas porque sí las hubo a mi persona, al delegado, a la comunidad, y yo se los expresé y lo expreso ahorita con los compañeros delegados, le dije al señor Napoleón que es el apoderado de la mina de jagüeycillo: "Si bien ahorita ve usted una comunidad pequeña, créame que la inconformidad de lo que*

Saraí Hdz. U.



está ocurriendo con su transporte, es de todos, de todo el municipio. Y se los dije, pónganos a prueba de que podemos invitar a todo el municipio para que levante la mano y vea que no somos sólo nosotros". Llegó un representante de Gobernación, también escuchó las amenazas que estaban haciendo a nuestra persona, pero es muy, yo lo voy a decir así, qué tristeza; el recurso se está explotando en el municipio y ni siquiera está quedando como tal, que no son personas del municipio las que lo están haciendo y sin embargo se están beneficiando del municipio, afectando nuestro municipio, porque yo lo veo tal vez nuestro camino Ayuntamiento, estamos hablando de unos cuantos kilómetros, pero cuando yo salgo a las calles del municipio, es tremenda la afectación que hay en las vialidades, sin dejar de lado que ya ni siquiera podemos transitar, o sea; para atravesar el pueblo ya son minutos, que se están extendiendo porque ya es demasiado, contamos de hecho muchas unidades, las mandaron a diferentes caminos para que nó notáramos cuantas son en realidad, les puedo decir que un aproximado, estuvimos casi tres horas en esta situación, más o menos en la zona estamos hablando de ciento cincuenta unidades, que en ese momento, porque obviamente dieron el aviso. Dijo el señor trecientos cincuenta doscientos unidades, ya en actividad fuerte, pero que esas unidades dan de tres a cuatro vueltas diarias, y lo que nosotros le comentábamos ¿Cuánto es lo que les genera en economía? Y ¿Qué están haciendo de verdad con nuestro municipio? Se jactaron en decir "Estamos pagando, tenemos permisos" Yo presidente sí le pediría, porque me inquietó mucho que nó sabíamos que el señor Napoleón era el apoderado legal, nosotros buscábamos a los señores Meneses pero no sabíamos, entonces realmente ¿Cómo están los permisos? Al final todavía hubo un enfrentamiento, usted ya no estaba, - El presidente municipal dice "Sí me dijo el Comandante"- continúa la ciudadana: Se tomó la foto la foto de la camioneta, de la razón social, yo les decía a los vecinos, Dios no lo quiera, atropellan a un vecino, pasa algo ¿A quién recurrimos? ¿Quién es el responsable? No sabemos. Y se molestaron, quisieron golpear al vecino que sacó la foto, o sea; es una prepotencia, el representante sindical llegó gritando llegó manoteando y su servidora le dijo: no estamos gritando te pido respeto porque estamos hablando no estamos gritando. Entonces, es mucha la prepotencia que existe, yo no sé por qué nos ha rebasado y yo sí les pediría, escuché en dos ocasiones que hay un plan que hay un proyecto de un libramiento; esto ya es necesario, esto ya es urgente. El presidente municipal manifiesta: Solamente te voy a comentar lago Layla, de hecho hace rato lo platiqué con Juanito, yo creo que aunque tengamos el libramiento y lo estamos acelerando, ayer se habló con el Presidente de los Ejidatarios, pero yo lo que te diría: hay que hacer que respeten los acuerdos, entonces igual incluso aunque se hiciera el libramiento, tenemos que asegurarnos que primero cumplan, considero que si les damos el libramiento ya ahorita no van a cumplir.

Continúa la ciudadana: Quiero comentar que justo minutos antes, horas antes de que sucediera esto habíamos atendido a los de la PROESPAH y nos dieron los nombres de los representantes, en ese momento todavía tenía la duda, pero Napoleón Cruz Téllez, ya cuando voy y lo veo sí es el señor y que nos dijo la PROESPAH que tiene muchas, y de hecho nos sacó el expediente de varias minas las que él debe estar representando, una de ellas es la que está enfrente de Farmacias Guadalajara, aquí lo que y bueno lo voy a comentar, lo que nos intrigó es que toda su papelería toda su documentación la arregló en mes y medio, alguien de más arriba, eso no corresponde al municipio, alguien de más arriba. Hubo unas palabras que a mí me siguen resonando, fueron: "Ponte casi casi con Sansón a las patadas y por ti y por unos cuantos, esto no se va a parar y de hecho me dijo: ¿Tú te vas a hacer responsable por las personas que aquí les pueda pasar algo?" El Presidente Municipal refiere: Pero no te lo dijo así, te lo dijo más feo: ¿Tú te vas a hacer responsable por todos los heridos y muertos que pueda haber? Continúa la

Saraí Hdz. U.



ciudadana: *Entonces, de verdad yo se los digo, no es con la intención de hacer un chisme, no; yo lo vengo a hablar al lugar que es, yo lo comparto con mis compañeros delegados: compañeros de hecho estuvimos por mandar un mensaje para que se diera la difusión y se reuniera la gente que estuviera interesada, pero al final llegamos a un acuerdo, no quisimos ya hacerlo yo sí les diría compañeros delegados y se lo digo al Ayuntamiento, queremos tener la certeza como ciudadanos que tenemos protección, que no va a llegar más gente, insisto, yo pensé que eran los señores Meneses, no; es otra persona totalmente ajena explotando una mina del municipio, beneficiándose y como yo se lo dije y ¿Qué está dejando usted? Baches. Está dejando daños en cunetas. Ya hubo una vecina lesionada por sus transportes. Todo eso se le expresó, entonces yo sí les pediría, presidente nos respalde. El presidente contesta: Eso tienes todo el respaldo total y te lo vuelvo a decir, de mi parte no hay ningún interés particular así que cuenten con todo el apoyo. A mí lo que sí me llamó la atención y que se hizo alarde de ese señor fue de decir: "Pues es que este proyecto lo trajo el gobernador ¿y se van a poner contra el proyecto del gobernador?" yo le dije; bueno al final de cuentas lo importante es que como sociedad estemos unidos, porque miren, no tiene caso estarse pelando con el señor; el chiste era buscar los acuerdos y en su momento, digo no lo quise comentar pero se habla mucho de una visita del gobernador en próximos días, si se confirma tengan la certeza y yo los invitaría para que hagámoslo público y lleguemos ahí y nos manifestemos lo que esté pasando, porque miren, se escudan en eso, estoy seguro que el gobernador ni siquiera está enterado, usan su nombre para decir que están haciendo eso. Entonces, si vienen yo sí les pediría que nos organicemos y que hagamos no una manifestación, pero sí pacíficamente llevemos unas lonas para que el gobernador se entere de lo que está pasando. Continúa la ciudadana: Fue lo que yo le comenté al señor Napoleón y al señor Osorio que es el representante sindical, le dije: Si llegamos a esto, fue porque no fuimos oídos, no fuimos escuchados y lo quisimos hacer de la mejor manera, sé que la presidencia como ente mediador nos dio el apoyo. Dice el presidente municipal: Se les notificó y nunca se presentó. Agrega la ciudadana: Ellos se hicieron oídos sordos, entonces ayer ya que estaba la situación fue la única manera que respondieron, sin embargo yo le soy honesta, yo no tengo miedo y lo comparto, yo, esta situación para mí, me he enfrentado a otras, este, pero sí pido el respaldo en relación a que la comunidad es pequeña, y no conocemos los alcances de estas personas, lo vimos al final con la prepotencia de su hijo que fue el que quiso golpear a uno de los vecinos por esta situación, y Presidente yo sí le pediría de verdad que se verificara, digo a lo mejor van a decir: "Bueno y ¿a ustedes qué?" No; sí nos interesa porque si llega a pasar algo quién va a responder a la comunidad, ¿Qué empresa es? ¿Qué permisos tiene? ¿Está realmente en Ecología legalmente? ¿Todo está en orden? El Presidente municipal comenta: Es lo que te decíamos que justo ayer el Procurador que vino de la PROESPAH, de hecho nos dejó copia de los documentos.*

El regidor David Zarco Luna manifiesta: *Nada más un comentario rápido, porque este tema da para mucho y no vamos a terminar. Cuando su servidor era secretario logramos detener temporalmente hasta que presentaron esos supuestos permisos, este sindicato, y este tema da para mucho porque resulta que el sindicato al que representa el señor Napoleón que no tengo el gusto de conocer, lo trajeron los mismos sindicatos de Villa y particularmente fue el sindicato de Hugo y el de Joaquín. Cuando hubo una mesa de diálogo yo les dije; oigan vecinos, tengan cuidado va a abrir la puerta a delincuentes como me lo estás confirmando que es el señor Napoleón, pero fue provocado por los mismos sindicatos. ¿Qué es lo que hacen? Para contrarrestar a otro sindicato que estaba compitiendo, dijeron: Nos aliamos a uno de choque; y así lo externaron en una mesa, a uno de choque. Ese señor Napoleón representa a un sindicato golpeador; bueno ¿Qué*

Saraí Hdz. U.



logramos? Que no iniciaran los acarreo hasta que Mercado Libre y su empresa que está construyendo que es Grupo Hermosillo. La ciudadana Layla Cabello dice: Ayer se presentó el project manager de Grupo Hermosillo. Continúa el regidor: Yo se los dije, "Nó nos estamos oponiendo a la construcción de Mercado Libre", lo único que como Administración en ese momento nos tocaba, era verificar que quienes subcontratara Grupo Hermosillo para los traslados cumpliera con unos permisos bien básicos ¿Qué creen?, que en ese momento nó los tenían; y sí así fue. Cuando nosotros dijimos: No mueven un solo grano de material, hicieron una manifestación estos señores y bloquearon la México-Pachuca y de ahí se fueron en manifestación hasta Gobierno del Estado. Este señor Napoleón argumenta que es compadre del gobernador y por eso se supone que les dieron esos permisos en mes y medio. Por eso digo que es un tema que da para mucho. Bueno yo quería poner en conocimiento esto que me tocó vivir, después ya no pudimos hacer nada porque de alguna manera el Estado dijo a Ecología Municipal: Pues aquí están los permisos. ¿Cómo los sacaron? No sé. Pero bueno, esa parte sí en su momento nos tocó confrontarla y creo que hoy como Ayuntamiento, hoy tenemos la posibilidad y con este primer foco rojo, de ya poner un orden en esta parte; desafortunadamente el anterior Ayuntamiento no quisieron o no les dio tiempo, no sé, pero se puso en la mesa desde ese momento.

Un ciudadano de la colonia Guadalupe manifiesta: Perdón, nosotros también tenemos el mismo problema en nuestro libramiento y como dice, lo único que dejan son afectaciones, nos han afectado nuestra carretera que tanto trabajo nos costó que nos la hicieran, que fue en la administración de la maestra, ahorita tenemos el problema con la empresa que es de Marco Antonio Rico, los hoyos que están haciendo y no sólo eso, cuando gusten también les hacemos la invitación a todo el Ayuntamiento para que tenga conocimiento de esto, nosotros también hicimos una vez un paro, que fue gracias a eso que llegamos a tener el libramiento, pero esta vez, o sea; nosotros le hemos solicitado el apoyo para fiestas, apoyo para material y nunca nos responden; Marco Antonio Rico que él es el dueño. Cambiaron la razón social, antes era Grupo Rico y ahora es otra. También nosotros tenemos ese detalle que ya te lo habíamos comentado Presidente y la verdad es que nunca nos dan una respuesta, sólo dicen: Ve a la oficina; pero en las oficinas nunca reciben. A los delegados pasados anteriormente les dijeron: "Se están metiendo con Sansón a las patadas, esa compañía es de Marco Antonio Rico."

El regidor David Zarco Luna comenta: Independientemente de la problemática porque estamos hablando de un extremo a otro, en nuestro municipio es la misma, lo que hoy les podemos ofrecer como Ayuntamiento y perdón que hable a nombre de mis compañeros, pero así lo hemos platicado, es que desde aquí tenemos la manera de cerrar esa llave y ¿Cómo se hace? Reglamentando todo y eso está en nuestra cancha como Ayuntamiento, entonces denos la oportunidad, ya lo hemos comentado, hay dos reglamentos que urgen y uno es el de Ecología, con ese reglamento de Ecología vamos a poder regular reglamentar todo esto que hoy está sucediendo allá afuera y de verdad que es un tema no sencillo, porque obviamente lleva mucho tema legal, lleva mucho tema de impacto pero lo podemos hacer desde aquí, entonces; denos oportunidad de irlo plasmando en los reglamentos, una vez que lo tengamos ya ese reglamento será publicado y entonces sí, quien venga, pues ¿Qué creen?, se le aplica a quien sea.

Un ciudadano manifiesta: Nosotros creíamos que nuestro municipio es el que otorgaba los permisos, porque el hoyo que nosotros tenemos ya no se habla de diez o quince metros de profundidad sino de treinta, ya ustedes son sabedores, sin embargo pensamos que ustedes ya tenían conocimiento de esos permisos, entonces ni siquiera está en el municipio reglamentado eso. No ha pasado por sus manos. El Presidente Municipal

Saraí Hdz. U.



comenta: *No mira lo que pasa es que el municipio en algún momento le cedió las decisiones totales al Estado es el que decide el uso de suelo de Villa, pero eso va a cambiar, a partir del Plan de Desarrollo Urbano que el Gobierno del Estado, digamos que le está patrocinando a Villa, fue uno de los siete municipios que fueron beneficiados con esto, y en ese Plan de Desarrollo Urbano, Villa interviene completamente para decidir el uso de la tierra para el futuro, y también con el tema de la reglamentación pondremos los filtros necesarios para que no solamente el Estado, sea quien tenga la factibilidad, sino que el municipio tenga sus filtros para que una empresa pueda operar independientemente de lo que ya existe a nivel estatal.*

El ciudadano comenta: *Sí está muy bien porque como dijo el compañero tenemos en primera afectación, el peligro que ya se conlleva y ustedes se dieron cuenta, hay una casa que está en riesgo. El regidor Aarón Bautista Grados manifiesta: Igual debe participar la comunidad, yo un día les ayudé a solucionar el tema con Marco Antonio y por ahí me dijeron que yo no era de su comunidad, entonces yo les dije: yo les dejo la negociación no se preocupen, yo la hago porque yo le conozco al tema, ya habían accedido a ponerles una barda perimetral y su malla. El ciudadano manifiesta: Mas sin en cambio, como dice el regidor; sí necesitamos que nos apoyen en esa cuestión, ya escuchamos que van a tomar cartas en el asunto, porque como les comento, en primera el riesgo, muchísimo riesgo que tenemos como colonos de Guadalupe, dos, los daños y perjuicios que ocasionan a nuestros libramientos; son los que se llenan los bolsillos y son los que más afectan a nuestro libramiento a nuestras calles a nuestras avenidas, tres, impacto ambiental, ahora sabemos que nos afecta. Este año en curso, que gracias a Dios nos llovió muy bien, nos estamos recuperando pero estábamos cerca del día cero sin agua.*

El regidor David Zarco Luna comenta: *Hago un paréntesis, esa licencia o permiso de impacto ambiental que requieren tanto las empresas que construyen en PLATAH como esas minas, nó lo da el municipio y por eso es que lo trae PROESPAH, porque al final es un tema federal (Sic) ¿Qué es la intención de nosotros?, como municipio reglamentarlo, para que aunque esté por encima una ley estatal o federal, en el municipio podamos tener la decisión o la acción de sancionar algo que sí esté en nuestras manos, a pesar de que el otorgamiento de esos permisos no los demos nosotros, vamos a tener muchos candados para que se hagan bien las cosas, es nuestro compromiso.*

La ciudadana Layla Cabello Osorio manifiesta: *Para acabar este tema como lo dijo el compañero David que tenemos el compromiso de respaldar a la comunidad, y dejar en claro que se hicieron acuerdos y no tenemos la certeza de que se han cumplido, vamos a tener una mesa de diálogo la siguiente semana, todo quedó ahorita plasmado en papel, pero si no llegaran a cumplirse, vamos a volver a hacerlo de esta manera; entonces para que estén enterados.*

El regidor David Zarco Luna comenta: *Layla pues invitenos, de verdad creo que como regidores podemos ir y entonces ese acuerdo se va a respaldar.*

La ciudadana Layla informa: *Los acuerdos son que van a hacer la reparación de lo que corresponde a la comunidad, del camino, la empresa Hermosillo representada por el ingeniero Israel, me parece que así se llama, llegó y dijo: Yo les voy a encarpetar lo que falta que aproximadamente son dos kilómetros, se comprometieron a limpiar cunetas porque están llenas del material que tiran, se comprometieron con maquinaria lo que sea necesario, pipas de agua; honestamente para mí que sé cómo se manejan los sindicatos nada más fue: hoy y les digo: lo que tú quieras lo que tú quieras, pero ya déjanos pasar. Entonces sabemos que era momentáneo y si nó, como se les dijo. Entonces con todo gusto*

Sorqi Hdz. U



si nos dan la apertura compañeros delegados los invitamos a que nos respalden, Ayuntamiento también, pues para que vea que no es como dijo que somos unos cuantos.

El regidor David Zarco Luna considera: Yo considero y sugeriría Presidente que solicitemos que venga tanto Hermosillo, porque con el sindicato nosotros no tenemos que hablar, porque quien lo contrata es Hermosillo; aquí tendríamos que ver a Mercado Libre. Mercado Libre le contrató a PLATAH la obra. El Presidente Municipal refiere: De hecho y no sólo la obra, es de PLATAH las bodegas. El regidor concluye: Entonces PLATAH, Mercado Libre y Hermosillo como ejecutor. La ciudadana Layla Cabello Osorio manifiesta: Pero Grupo Hermosillo licenciado, únicamente es coordinadora de obra. El regidor comenta: No, porque quien subcontrata al sindicato es Hermosillo, por eso digo, de entrada no tenemos nosotros que hablar con el sindicato ¿A quién le vamos a exigir?, a los tres que acabamos de mencionar, entonces; urge esa mesa de diálogo, pero aquí, nosotros y entonces le damos seguimiento a todos esos acuerdos, les ponemos fecha.

La ciudadana Layla Cabello Osorio informa que la mesa de diálogo va a ser el próximo martes a las dos de la tarde, que por parte de la comunidad son cinco vecinos que quieren estar presentes y enterados. Invita a los delegados para que escuchen y conozcan a qué acuerdos se llegan. El Presidente comenta que van a venir otros de la cabecera municipal que se acercaron y les dijo que vinieran. La ciudadana concluye: Entonces nada más para que sí; para que en la reunión se pueda aterrizar el punto que si bien como comunidad no vamos a poder llevar a cabo la inspección de las unidades; en Seguridad Pública tenemos poco personal; para que también lo tengamos enfocado en cuidar en que pasen a velocidad correcta, que no vayan tirando el material; pero si nos dan el visto bueno, pues se quedaría en la cancha total de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, la inspección y verificación de que se cumplan esos acuerdos. El regidor David Zarco Luna comenta: Debe ser sobre todo por la amenaza que hubo de esta persona. Seguridad Pública y Tránsito sólo va a aplicar el reglamento que ya está vigente.

### 9.3 Robos en las comunidades en los límites con Téllez, El Tejocote y colonia Guadalupe.

El C. Armando Ensástiga Hernández informa que el presidente municipal les va a hacer el favor de visitarlos en su comunidad el día 21 a las cinco de la tarde, para conocer las necesidades. Agradece la reparación de baches, solicita que pongan letreros para evitar accidentes. El regidor Aarón Bautista Grados comenta: Sí, lo voy a checar mañana con el director de Obras Públicas, yo de hecho le pedí que me mandara el concentrado proyectado. Continúa el C. Armando Ensástiga Hernández Nuestra comunidad tiene seguridad al momento, impecable, la comunidad en ese aspecto se está comportando a la altura, saldo blanco; más sin en cambio en los límites con Téllez, El Tejocote y colonia Guadalupe, se están suscitando los robos. Apenas antier me parece que bajaron a unos chavos, no sé si a mano armada y los despojaron de una moto que iban circulando y ahí se han robado camionetas, taxis. El comandante, que me parece fenomenal en su trabajo, que al momento que se le marca nos brinda el servicio, más sin en cambio cuando se suscitan estos casos le queda un poquito retirado para llegar y actuar.

El ciudadano solicita dejar una patrulla cerca de esas comunidades para que cuando sea necesario, rápido puedan actuar.

### 9.4 Tema: juegos y aparatos ejercitadores, pendientes de adquirir e instalar en el nuevo parque de Chamberlucio.

Unas vecinas de la localidad de Chamberlucio preguntan si quedó etiquetado el presupuesto para la adquisición e instalación de los juegos y aparatos ejercitadores en el

Sarai Hdz. U.



nuevo parque de Chamberlucio, porque no está concluido. El Presidente Municipal comenta que va a buscar el documento. Las vecinas exhiben copias del acta de cabildo donde se autorizó la obra. El Presidente comenta: *En caso de que haya quedado etiquetado: Sin problema. Hoy vino el señor el de la propiedad, don Irineo con sus escrituras. El señor argumenta que en su escritura original aparece que colinda con una calle y por eso puede tener salida; porque si no está escriturado, ¿cómo podemos comprobar que es una propiedad? Él dice que lo tiene como servidumbre de paso, pero si no está escriturado es como si fuera una calle. Vamos a hacer una investigación de ese pedacito, vamos a ir al registro público de la propiedad a hacer una segunda búsqueda y si hay escritura entonces el señor tendría que salir por la calle de Chapultepec.*

El regidor David Zarco Luna comenta: *Tengo la certeza de que no hay porque se hizo la investigación por parte del municipio.* El presidente refiere: *Entonces mi pregunta sería, ¿Por qué hicieron ese parque si no había escrituras? Yo lo que entendí por lo que me dijo el señor es que el arquitecto Francisco negoció con él para que siguiera teniendo sus entradas y acceso. Pero siendo realistas, compañeras, no les puede impedir que salga si es una calle; el señor tiene razón mientras no exista una escritura que diga lo contrario.* Un ciudadano manifiesta: *Ese tema que comentaban en la asamblea cuando vinimos, la presidenta anterior dijo que quien vendió ese terreno fue un presidente.* La regidora Amalia Valencia Lucio dice que fue Memo. Continúa el ciudadano: *El arquitecto entró, lo mandaron traer y él fue el que dijo que había hecho esa obra, recuerdo que dijo que era un proyecto de seiscientos mil pesos, dijo: llevo gastado cuatrocientos cuarenta y siete mil y me sobra la cantidad de tanto; hizo la cuenta; porque me faltan los juegos; y un regidor que estaba molesto les dijo a las delegadas, no acepten cualquier porquería y le dijo al arquitecto ¿Cómo se ponen a construir adonde ni siquiera saben de quien es el predio y contestó: es que ese predio si tiene escrituras lo vendió el municipio en su momento cuando era el presidente Memo.* El presidente municipal refiere: *Tenemos entendido que está vendida la parte de atrás, pero la otra no tiene dueño no tiene escritura.* El ciudadano manifiesta: *En esa reunión, lo que estipularon; con eso se la sacaron esa Administración, dijeron: - Lo construimos porque se vino la veda electoral y por eso no hubo un comité comunitario y por eso, únicamente el arquitecto es el que tomó, negoció y construyó y se gastó el recurso; fue cuando dio la cara y dijo: Me sobra tanto pero es para sus juegos.* El Presidente Municipal refiere: *Pero lo hizo su empresa, del arquitecto. Bueno vamos a seguir haciendo la investigación nada más para darles la certeza jurídica y decirles qué procede.*

#### 9.5 Asuntos de la regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez.

La regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez, informa que la han ido a ver muchas personas de la calle Zaragoza; que en el lugar específico donde vive la señora Lourdes Elizalde, que continuamente salen sus perros y se le avientan a los niños que pasan, lo cual le consta; aparte que le enviaron una fotos de una señora que mordieron.

Otro asunto es que en relación al bache de su calle, ya le fueron a reclamar porque a su marido se le ocurrió echarle tepetate, que le dijeron si es burla. El Presidente Municipal comenta que es temporal.

Otro asunto: los vecinos de calle Zaragoza, que el día de hoy tuvieron que hacer un grupo porque le refieren que continuamente llega un carro, un match color blanco, afuera, entre la farmacia y la casa de Melitón, de repente en la mañana o a media noche, y el tipo se queda *dos tres viendo* y ya les preocupó a los vecinos, porque algunos viven solos. Le comenta al presidente que le va a enviar la foto y el número de placas. Le solicita al Presidente Municipal que mande a los de Seguridad Pública para que investiguen.



**9.6 Asunto del regidor Víctor Hugo López Badillo.**

El regidor Víctor Hugo López Badillo le solicita al presidente que les informe por qué se retiró el punto del orden del día consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para los festejos del día de muertos; y le pregunta ¿Entonces cómo quedaría el evento? El presidente contesta que no pasó para la Contraloría el procedimiento para la licitación. El regidor comenta que varios regidores estaban viendo que la propuesta del presupuesto es muy excesivo. El presidente comenta que independientemente de eso, por eso se discute y se vota, que el tema es que no lo van a poder discutir porque la Contraloría no aprobó el proceso para la licitación, porque hubo un tema y ya no les da tiempo, porque se tiene que hacer la publicación en el Periódico Oficial del Estado y ya para cuando se pueda publicar: *ya estamos fuera. Entonces lo que vamos a hacer es adaptarnos a un evento diferente, de todos modos eso lo decidimos el día que fui a ver la planta tratadora de agua, volvimos a revisar el estudio del agua del jagüey –de San Jerónimo- y está contaminada; entonces lo tenemos que limpiar y eso ya a llevar tiempo. Entonces nos vamos a adaptar a un presupuesto más pequeño que es de doscientos diez mil pesos y vamos a hacer el evento de la ofrenda, el evento cultural, lo que tenemos proyectado del cine bajo las estrellas y lo del desfile que tenemos, básicamente. Ya el proyecto lo vamos a mostrar el próximo año y ya ustedes decidirán en su momento. Ahora va a haber concursos de ofrendas en las escuelas y en las casas, en el caso de catrines y catrinas, va a haber premio por catrina y catrín ganador, y como va a ser el desfile con caballos, el dueño del caballo también puede ganar un premio. Básicamente es por eso, ya nó nos dio tiempo por el tema de la licitación y el tema del agua del jagüey, que tiene residuos orgánicos, tiene una mezcla de drenaje y vamos a investigar, porque nos parece extraño; es que la cantidad de materia orgánica no corresponde a la de cuando llueve y se va a las coladeras, al parecer hay descargas fecales. La medida normal no debería ser mayor a 120 y tenemos más de 300 de esa medida. Ya tenemos la alternativa: al agua se le va a inyectar oxígeno y el oxígeno va a hacer que se oxide la materia orgánica, pero de nada va a servir si no encontramos la fuente de contaminación, tenemos que encontrar de dónde está cayendo el drenaje, porque no es el drenaje de la casa o el de todos, aparentemente es parte del drenaje; yo les decía ¿no será que de la fosa de oxidación se está regresando porque la fosa ya está totalmente llena?, entonces va a venir el martes un ingeniero de parte de esa empresa para ver cuánto se necesita y va a tratar de que sea lo menos costoso posible, y se va a llevar un tiempo, él me hablaba de más de dos meses. Aparte de eso tenemos que encontrar la fuente de contaminación es lo primordial, entonces los aireadores son unas bombas que van a inyectar oxígeno y eso va a hacer que haya movimiento, salen unas burbujitas, a los patos hasta les favorece. Con eso buscaremos que se limpie, pues el aroma, se puede hacer con el puro oxígeno sin desazolvar. Lo que llueve y se mezcla no es tanto problema, es una cantidad mínima, el problema es que hay un drenaje conectado.*

El Presidente informa que va a estar con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA) del Gobierno del Estado, la próxima semana, para ver lo del programa de desazolva de los cuerpos de agua, de las fosas de oxidación, también el río. En relación a la construcción de una planta tratadora de aguas, con una capacidad para tratar las aguas del centro, sin problema, se requiere un terreno de no más de cinco mil metros cuadrados. Que va a hablar con Teo para ver si le quiere vender esa parte, para poder hacer ahí la planta tratadora.

**9.7 Tema del terreno de los Elizalde.**

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que se acercó con los Elizalde, después de la finca Shelton y también se acercó con los llamados Panzas, pensando en

Saraí Hdz. U.



AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027  
**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA**  
**17 DE OCTUBRE DEL 2024**

que si hace falta terreno; de aquél lado también podrían ampliar; y están dispuestos también a negociar y a vender. Que no llegó a un precio porque primero necesita saber si al Ayuntamiento le interesa. El regidor Moisés Pérez Bautista refiere que tiene conocimiento de que un señor que compró una parte del área de los Elizalde, no puede escriturar. El regidor Víctor Hugo López Badillo informa que les preguntó a los Elizalde si tenían todos sus documentos en regla y le dijeron que sí, que hay como cuatro o cinco dueños pero que todos están de acuerdo en vender.

**10.- Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las VEINTE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL 2024, el moderador clausura la sesión. A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO**



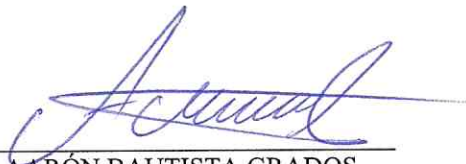
C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA

**SÍNDICO MUNICIPAL**



C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

**REGIDORAS Y REGIDORES**



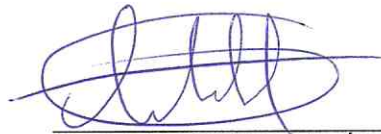
C. AARÓN BAUTISTA GRADOS



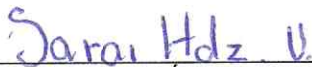
C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA



C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA



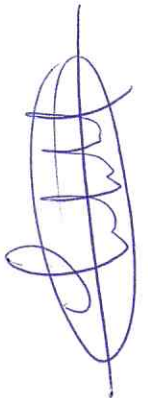
C. DIANA ENCISO RAMÍREZ



C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO



C. AMALIA VALENCIA LUCIO.





AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027  
**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA**  
**17 DE OCTUBRE DEL 2024**

---

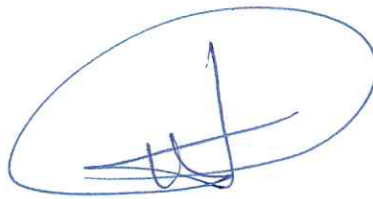
  
\_\_\_\_\_  
C. DIANA ENRIQUETA AVILA PÉREZ

  
C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO

  
C. DAVID ZARCO LUNA

**SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL**

  
\_\_\_\_\_  
C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA



Página 15 de 15

Saraí Hdz. v.

